

A.C.N. DE P.

ASOCIACIÓN CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

EUROPA IMPERATIVO CRISTIANO



C. E. U. SAN PABLO, APERTURA DE CURSO



REUNION DE LOS CENTROS DE A.C.N. de P. DE MURCIA, LORCA Y CARTAGENA

Examinaron la ponencia de Educación

Se reunieron en la biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena, miembros de los centros de la A.C.N. de P. de Murcia, Lorca y Cartagena, asistiendo también los secretarios, señores Pérez Crespo, Alberola y De la Cerda, respectivamente.

Don Domingo Munuera, de Lorca, expuso la ponencia sobre educación como anteproyecto del breviario de pensamiento de la Asociación.

Dijo que el primer problema era distinguir entre fines y objetivos de la educación.

Al referirse a los fines manifestó que la educación debe ser universal, activa, participada, crítica, personalizada, permanente y ambiental.

Al tratar de los objetivos contempló el estudio de los factores condicionantes. Son: primero, preparar al individuo a una mayor comprensión de los hombres entre sí; segundo, la educación debe ser camino de igualdad de oportunidades y, tercero, sentido de mayor apertura a la educación en el sentido técnico.

Con respecto al problema de los objetivos dijo que éstos podrían ser: primero, igualdad de oportunidades, consiguiendo la democratización de la educación, entendiendo la palabra democratización en su sentido filosófico; segundo, planificación por expertos, no políticos; tercero, la enseñanza única y gratuita; cuarto, establecimiento de nuevas profesiones, clasificadas; quinto, servicios de educación permanente, y sexto, descentralización de los centros de cultura.

Señaló, al hablar de otros objetivos, que los fines inherentes a la dignidad de la personalidad humana son invariables, pero no los objetivos. Entre éstos señaló también que no se debe defender la estatalidad de la enseñanza: igualdad de la educación de la mujer y del hombre, ya que debe ser común en el hogar esta función; y, facilitar los medios precisos a los más necesitados de la sociedad.

Como tarea de la Asociación indicó la de favorecer la enseñanza primaria y secundaria y también las profesionales, y se refirió a la participa-

ción de la Asociación en universidades, colegios mayores, etc.: creación de centros; cooperar en la formación de la infancia y crear conciencia para la formación de masas.

Al final se desarrolló un largo y animado coloquio, en el que actuó de moderador don Juan Antonio Vicent López.

NUEVO PROCURADOR EN CORTES

Ha sido nombrado procurador en Cortes nuestro querido compañero José María Valiente y Soriano, por designación directa del Jefe del Estado. Nuestra cordial enhorabuena.

PESAME Y ORACIONES

Enviamos el primero y acompañamos con nuestro sufragio al querido compañero Jesús García Valcárcel, esposa e hija, por el fallecimiento del esposo de ésta, don Francisco Javier Gómez del Campo, ocurrido en Toledo, a los treinta años de edad.

NUEVO CONSILIARIO DEL CENTRO DE MURCIA



El reverendo padre jesuita don Manuel Matas Olgado, que ha sido nombrado Consiliario del Centro de Murcia recientemente.

¿Hacia un club de lectores de la Asociación?

“Noticias”, hoja informativa del Centro de Madrid, publica esta interesante noticia, que deseamos se convierta en realidad:

“Nuestra Asociación, extendida por toda España, adolece de falta de comunicación entre sus miembros; en parte por desconocimiento mutuo y también por falta de actividades comunes o que nos relacionen con algún provecho. Una de las actividades que cabe organizar es la de orientación mutua de lecturas e intercambio de libros y revistas, podría ser mediante una directiva que actuase en Secretaría a través de hojas circulares como la presente, para encauzar las aspiraciones, juicios y servicios bibliográficos en una especie de cooperativa o club. La necesidad es patente y también la posibilidad de satisfacerla.

Todos leemos algo, pero es mucho mayor el número de lecturas que no podemos realizar. Por falta de tiempo y de espacio; por deficiente orientación crítica; por la carestía de muchos libros y por el excesivo número de publicaciones que nos atraen y, a veces, nos despistan o desengañan. Pero si de un modo más o menos sistemático, diéramos breve cuenta a los demás socios del libro o revista que hemos leído y lo pusiéramos a la disposición del que se interesa por ellos, a través del club proyectado —eso sí, con promesa de devolución o intercambio— algo se remediaría este creciente mal.

Solemne apertura de Curso en el Colegio Mayor San Pablo y en el Centro de Estudios Universitarios

El Rector de la Universidad elogia la brillante labor del C. E. U.

El rector magnífico de la Universidad Complutense de Madrid, señor Botella Llusía, presidió la tarde del día 23 de noviembre, en el aula magna del Centro de Estudios Universitarios, la apertura del curso académico 1970-71 correspondiente al Colegio Mayor Universitario San Pablo y al Centro de Estudios Universitarios, adscrito a la Universidad de Madrid. Con el rector de la Universidad presidieron el solemne acto académico don Abelardo Algora Marco, presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; don Alberto Martín Artajo, presidente del Patronato de la Fundación Pablo VI; don Federico Rodríguez, presidente del Consejo Nacional de Educación; don José Giménez Mellado, director del Centro de Estudios Universitarios; don Ernesto González García, director del Colegio Mayor San Pablo, y numerosos profesores y personalidades, entre otros, don Francisco Guijarro Arrizabalaga, el señor Hernández Tejero, secretario general de la Universidad, y decanos y vicedecanos de diversas facultades.

HABLA ERNESTO GONZALEZ

Don Ernesto González, director del Colegio Mayor San Pablo, pronunció las siguientes palabras:

“Dos palabras nada más. En primer lugar, para agradecer al señor rector e ilustres personalidades y a todos los compañeros y amigos que han tenido a bien acompañarnos, su

presencia en este acto de inauguración del curso en el Colegio Mayor de San Pablo y del C. E. U.

En segundo lugar, para dar la bienvenida a todos los colegiales y alumnos, y de un modo singular, a los nuevos, a los que por primera vez ingresáis en el Colegio. Para vosotros, pues, van dirigidas principalmente estas palabras.

En el marco de nuestras ya consagradas tradiciones —el año pasado rememorábamos los cuatro lustros de historia viva del Colegio— entramos de nuevos ilusionados por los pórticos de un nuevo curso. Nuevo, porque ahí estáis vosotros, con los diecisiete, dieciocho y pocos más años dispuestos a demostrarlo. Nuevo, porque queremos protagonizar, como pioneros, la revolución cultural que supone la nueva Ley General de Educación.

Bien es verdad que en los anteproyectos de la misma, los Colegios Mayores quedaban reducidos a meras residencias, soporte material de las necesidades cotidianas de comida o habitación. Al fin, y tras las arduas discusiones que caracterizaron la aprobación de la Ley, los Colegios Mayores quedaron —mejor, permanecieron— también, de “derecho”, definitivamente integrados en la Universidad. Había, entre otras, dos razones poderosas para ello: la primera, que estaban ahí, que eran un hecho, con sus defectos y sus virtudes, pero ciertamente con un estilo propio y un sello de celtibérica originalidad.

Alguien jocosamente dijo en su

día que, junto con la Tuna, eran las dos únicas instituciones típicamente españolas “exportables”.

Pero no se trataba de razones folklóricas, históricas o de tipismo. En el frontispicio de la Ley solemne y atinadamente se estableció, como premisa inicial, que los fines de la educación en todos sus niveles han de ser “la formación humana integral, el desarrollo armónico de la personalidad y la preparación para el ejercicio responsable de la libertad, inspirados en el concepto cristiano de la vida y en la tradición y cultura patrias”. Y añade todavía: “la integración y promoción social y el fomento del espíritu de convivencia”.

Justamente aquí tiene su mejor expresión la existencia y finalidad del Colegio Mayor: “formación integral y convivencia educativa”. En un país como el nuestro donde no estamos muy sobrados de hábitos comunitarios creo que con sólo esto, con ser “viveros de convivencias”, incluso discrepante, ya prestamos un buen servicio. En una sociedad de masas, donde también la Universidad está masificada, el Colegio Mayor puede ser un oasis, donde cada uno se personalice, sea creador, y no se pierda en una actividad anónima de conjunto.

Nadie ignora hoy la grave quiebra del espíritu universitario, propio de la universidad de antaño, el que dio el nombre a la Universidad que fue precisamente “Universitas”, la “universitas magistrorum et schola-

rium", que dio vida y calor a nuestras universidades.

Somos el único reducto donde todavía cabe contemplar serenamente la realidad política, social, económica y religiosa del mundo actual. Como toda obra humana los Colegios Mayores están todavía inacabados. Tenemos el deber, fundamentalmente vosotros, de realizar el esfuerzo por seguir inventándolos, a vuestro aire, a vuestro modo, con vuestro estilo, ateando el futuro desde esta atalaya privilegiada en la que providencialmente estais instalados.

Debeis ser la vanguardia dispuesta a traspasar las fronteras de una nueva civilización que necesitará el fermento de hombres audaces inconformistas, exigentes, veraces, cristianos.

No buscamos personalidades sumisas, dóciles, obedientes. Queremos formar hombres libres para una sociedad libre, que es tanto como decir hombres responsables, con iniciativa, con una mentalidad dinámica y flexible y con la juventud de espíritu necesaria para asumir las tareas de dirección de nuestra época.

En la inauguración oficial del curso el rector y el ministro nos recordaban no hay fórmulas perfectas "para siempre" en nuestra cambiante sociedad. La Universidad del futuro y el Colegio Mayor, que pretende ser plataforma avanzada, necesitará estar siempre en trance de perpetua creación.

La tarea no es fácil ni cómoda. Pero no estamos solos. Contamos con una larga historia que nos ayudará a buscar nuevas respuestas a las nuevas preguntas. Recoged de los veteranos, presentes y ya ausentes, la antorcha, la llama viva, no las cenizas."

PALABRAS DEL DIRECTOR DEL C. E. U. DON JOSE GIMENEZ MELLADO

El director del Centro de Estudios Universitarios pronunció a continuación el siguiente discurso:

"Excelentísimos e Ilustrísimos señores; profesores y alumnos:

Al celebrar hoy la solemne apertura de Curso del Centro de Estudios Universitarios, abrimos una nueva jornada académica en el ya largo camino de nuestra institución. Ocasión



para renovar el ánimo y la disposición. Ocasión para reiterar el ofrecimiento de un permanente servicio a la Universidad, a España y a la Iglesia.

Por condicionamiento histórico, cada uno de los actos académicos de apertura de curso, adquiere un circunstancial significado. El que hoy celebramos está definido por el signo de la Ley General de Educación, promulgada el día cuatro del pasado mes de agosto. Este gran acontecimiento, matiza el acto de apertura, hasta el punto de destacarle como el comienzo de una nueva época en el desarrollo de nuestra institución, que coincide con el comienzo de una visión, conciencia y planificación de la educación en nuestro país. Bajo esta nueva perspectiva quiero presentar el nuevo curso y el futuro del C. E. U.

Acoge el C. E. U., la Ley General de Educación con firme propósito de colaborar en la realización de los elevados fines que la misma se propone, y en esta actitud se identifica con el espíritu de futuro en que la misma se inspira. Desde hoy nos disponemos a participar en la magna empresa que la ley encomienda a toda la sociedad. Y lo hacemos con entusiasmo y vocación; con sentido de responsabilidad; con confianza en nuestra aportación, y con conciencia de las dificultades, que no han de faltar, ante la profunda transformación que tiene que experimentar la estructura y la conciencia univer-

sitaria. No vamos a escatimar esfuerzos ni sacrificios para insertar eficazmente el C. E. U. en la línea de participación que la ley ofrece, autoriza y exige a todos los Centros de enseñanza.

En el año académico que hoy comienza, el C. E. U. ha montado el Curso de Orientación Universitaria, en experimentación concreta, de la que esperamos criterio y luz para el futuro de esta enseñanza, de tan importante relieve para la Universidad. El Curso de Orientación Universitaria merece especial atención al C. E. U., por que es el curso en el que se transforma el Preuniversitario, enseñanza a la que el C. E. U. se ha dedicado durante catorce años como centro especializado, y la que actualmente siguen en nuestras aulas 1.500 alumnos. El volumen y la intensidad de la experiencia preuniversitaria nos otorga autoridad para acometer con esperanza el nuevo tipo de enseñanza que el Curso de Orientación representa. Procuraremos montar un curso en el que se forme el alumno de modo que pueda tener acceso a la Universidad en las condiciones más óptimas para su comportamiento y rendimiento docente.

En el otro extremo de la escala docente y continuando la trayectoria ya marcada en años anteriores, el C. E. U., también dedicará especial atención a la Enseñanza Superior para graduados. Si por una parte quiere preparar idóneamente alumnos para la Universidad, quiere, tam-



bién, el C. E. U., mantener y actualizar la enseñanza en la Universidad recibida, como forma de dar a ésta p e r m a n e n t e continuidad. El C. E. U., es consciente que los hombres y las mujeres de nuestro tiempo han de educarse durante toda su vida si quieren servir eficazmente a sus profesiones y a sus proyecciones culturales y científicas.

Estamos seguros, que tanto a nivel preuniversitario, como a nivel postuniversitario, prestamos y podemos prestar aún con mayor significación, un estimable servicio a la Universidad. En el orden estricto superior las innovaciones del C.E.U. para este curso consisten en montar el segundo año de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, el tercer año de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, y el cuarto año de las especialidades de Filosofía y de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras. A nivel de Escuela Universitaria, y con montaje similar de estructura al que tiene la de Teología, el C. E. U. inaugura la Escuela de Secretariado de Dirección, a través de la cual ha querido perfeccionar un sector de enseñanza de gran relieve socio-económico, avallada por el plan de estudios de tres años, la calidad universitaria del profesorado, y el rigor del sistema.

Bajo el matiz que imprime la Ley General a las actividades docentes, el C. E. U., ha constituido el Departamento de Ciencias de la Educación con el fin de establecer la debida comunicación y relación con el Instituto de Ciencias de la Educación de Madrid, y con el fin de promover y canalizar la investigación pedagó-

gica del Centro; y bajo este mismo matiz, el C. E. U. reitera su preocupación por el problema del carácter de su enseñanza. El C. E. U., no es entidad de lucro pero necesita recursos para su financiación, que provienen de los honorarios de alumnos. No obstante nuestro amplio sistema de ayuda escolar, no es posible establecer un sistema de matrícula equiparable al de la enseñanza oficial. Si los organismos competentes estimaran oportuno subvencionar al C. E. U., nosotros rebajaríamos la matrícula en proporción a la cantidad subvencionada, pues aspiración sentida es eliminar toda causa de discriminación ante la enseñanza. Ello nos permitiría también, mejorar la retribución del profesorado, al que se debe compensar de acuerdo a su calidad y esfuerzo.

Dentro de unos instantes se va a proceder a la imposición de medallas a los profesores del C. E. U., que durante el pasado curso han obtenido Cátedra: Cuatro catedráticos de Derecho; 5 profesores agregados de Derecho; 2 catedráticos de Económicas; 1 catedrático de Ciencias y 1 catedrático de Escuela de Magisterio, es balance significativo de la calidad de nuestro profesorado. En nombre del Patronato, del claustro y del alumnado felicito a todos y les hago llegar nuestra más sincera satisfacción por sus éxitos. Al haber contribuido el C. E. U., en proporción, grande o pequeña, a su formación, cumple con uno de sus fundacionales fines al servicio de la Universidad.

Uno de estos profesores, don Ricardo Calle, va a pronunciar a con-

tinuación la lección magistral de apertura. Quiero agradecerle su atención al aceptar el encargo. Su presentación es breve, en cuanto su incorporación a la Cátedra es muy reciente. Comienza su carrera oficial a nivel de Cátedra. Pero es mucha su labor anterior, y sobre todo es esperanza cierta de la Universidad. Muestra de su valía, será la lección que vamos a tener el placer y el honor de escuchar.

Mis últimas palabras, quiero sean para agradecer a Abelardo Algora su presencia y su atención al C. E. U., tanto como presidente del Patronato, como presidente de la A. C. N. de P. y quiero agradecer por último su presencia a todos los compañeros y autoridades que nos honran con su presencia y que contribuyen con sus personalidades a la solemnidad del acto."

LECCION INAUGURAL DEL CURSO

La lección magistral versó sobre un nuevo y sugestivo tema: "**El impuesto negativo sobre la Renta, una nueva concepción de los gastos públicos redistributivos**", siendo pronunciada por el joven catedrático de Hacienda Pública y Derecho Fiscal de la Universidad de Granada y jefe del Departamento de Hacienda Pública del C. E. U., don Ricardo Calle Saiz.



El interés del tema radica en que la idea de impuesto negativo sobre la renta implica un profundo cambio en la concepción de los gastos redistributivos y en la propia concepción de la política fiscal que, en el fondo, no es más que la utilización del sistema fiscal como forma de eliminar o reducir la pobreza para lo cual se realizan transferencias a personas con renta por debajo de

un determinado nivel, recaudando impuestos positivos de aquellos cuyas rentas superen una cuantía establecida con la finalidad de conseguir una mejor redistribución de la renta. Es decir, la expresión "impuesto negativo" no sugiere el pago de un impuesto, sino la obtención de una renta por parte de los sujetos. De ahí que se haga referencia a un impuesto negativo, para diferenciarlo de un "impuesto positivo".

El profesor Calle se centró en el análisis de los planes de imposición negativa sobre la renta, cuyas formulaciones más recientes son las de LAMPMAN y FRIEDMAN, que tienen como denominador común el considerar que un impuesto negativo sobre la renta implica el pago por el Gobierno de una suma igual a cierto porcentaje (el 50 por 100, por ejemplo) de la diferencia entre la renta actual de una familia y la renta mínima necesaria, eliminando sólo en parte, el "gap" de pobreza, ya que si se eliminase totalmente se debilitarían, sensiblemente, los incentivos al trabajo.

El impuesto negativo sobre la renta tiene, siguiendo a Friedman, las siguientes ventajas e inconvenientes.

Ventajas: a) Se enfrenta directamente con el problema de la pobreza; b) Ayuda al individuo en la forma más útil, es decir, en dinero, Es el más general, y permitirá sustituir todas las medidas existentes de asistencia social; d) Permite el conocimiento de lo que cuesta a la sociedad; e) Funciona al margen del mercado; f) Una ventaja comparativa respecto a las medidas dirigidas a reducir la pobreza es que, a pesar de que reduce los incentivos al trabajo de los que se benefician del pago realizado por el Estado, no los elimina por completo; y g) El impuesto negativo sobre la renta y el impuesto positivo sobre la renta podrían administrarse conjuntamente, reduciéndose los costes de administración.

Inconvenientes: 1) El Plan plantearía problemas administrativos, aunque Friedman considera que es un inconveniente de reducida importancia; 2) La principal desventaja se encuentra, según Friedman, en sus implicaciones políticas, ya que el Plan implica un sistema en el cual unos individuos tienen que pagar

impuestos para subvencionar a otros individuos.

Sin perjuicio de que de este balance se obtiene un saldo positivo, el ponente analizó, seguidamente, los efectos económicos de un impuesto negativo sobre la renta centrándose, fundamentalmente, en la consideración de los efectos sobre los incentivos al trabajo, condicionados, principalmente, por: a) El nivel de los tipos marginales de gravamen; b) La renta mínima garantizada; y c) La estructura de la Tarifa del Impuesto Negativo sobre la renta. Finalmente, el profesor Calle afirmó que "un impuesto negativo sobre la renta no debe considerarse como una solución utópica, sino, simplemente, como una entre un conjunto de soluciones alternativas para reducir el "gap" de pobreza", ya que, como señala el profesor Fuentes Quintana, "la idea está ultimada en el taller teórico y sólo espera los ajustes políticos y administrativos para su funcionamiento en la realidad. Se trata, pues, de una utopía que ha entrado ya en el horizonte del tiempo histórico y que será paulatinamente considerada por los diferentes países, aunque el horizonte de su posible actualidad se halla muy distante en España".

PALABRAS DEL SEÑOR BOTELLA LLUSIA

El rector de la Universidad Complutense de Madrid, don José Botella Llusía, clausuró el acto académico con unas palabras, en las que expresó su satisfacción por cuanto el C. E. U. y el Colegio Mayor de San Pablo significan para la Universidad española. No son instituciones paralelas a la Universidad, sino parte integrante de ella. Son la Universidad misma, que necesita de centros como éstos. Realiza una labor eficaz, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Recordó el rector la personalidad y la obra ingente de don Fernando Martín-Sánchez Juliá, "que tanto se esforzó por el desarrollo de estos centros" y prometió que su apoyo desde el Rectorado no faltará ni al C. E. U. ni al Colegio Mayor de San Pablo. No es a mí a quien se debe agradecer mi presencia aquí esta tarde, sino que soy yo quien ha de agradecer al C. E. U. cuanto ha hecho, cuanto hace y cuanto, con toda seguridad irá haciendo cada día más y mejor.

PROFESORES DEL C. E. U. QUE HAN GANADO CATEDRA EN EL CURSO PASADO

CIENCIAS

Don Miguel Martín Díaz, catedrático de Estadística Económica, de la Universidad de Madrid.

DERECHO

Don Luis Enrique de la Villa, catedrático de Derecho del Trabajo, de la Universidad de Valencia.

Don José Antonio Escudero López, profesor agregado de Historia del Derecho, de la Universidad de Granada.

Don Antonio Fernández Galiano, profesor agregado de Derecho Natural, y Filosofía del Derecho de la Universidad de Madrid.

Don Enrique Gimbernat Ordeig, profesor agregado de Derecho Penal, de la Universidad de Madrid.

ECONOMICAS

Don Ricardo Calle Suárez, catedrático de Hacienda Pública y Sistema Fiscal, de la Universidad de Granada.

Don Manuel Sánchez Reguero, catedrático de Política Económica, de la Universidad de Bilbao.

Don Francisco Simón Segura, catedrático de Historia Económica, de la Universidad de Granada.

Don Andrés Santiago Suárez Suárez, catedrático de Economía de la Empresa, de la Universidad de Granada.

MAGISTERIO

Don Ernesto González García, catedrático de la Escuela Universitaria de Magisterio.

Don Enrique Pecourt García, Derecho Internacional, de La Laguna.

Don Manuel Pérez Prendes, Historia del Derecho, de La Laguna.

Don Rafael Giménez de Parga, Derecho Mercantil, de La Laguna.

Don Emilio Serrano Villafañe, profesor agregado de Derecho Natural y Filosofía del Derecho, de la Universidad de Madrid.

EUROPA, IMPERATIVO CRISTIANO

Con este sugestivo título, nuestro presidente, Abelardo Algora, pronunció en San Sebastián una conferencia, cuyo texto íntegro publicamos a continuación.

A nadie debe extrañar que los católicos demos especial importancia al tema de la unidad europea. La Iglesia católica ha postulado siempre la idea de una comunidad mundial, de una "comúnitas totius mundi". En su propia denominación la Iglesia se define como católica, es decir, universal. No haya griego ni judío, hombre ni mujer, esclavo ni libre, dice San Pablo. El ideal cristiano es la fraternidad universal basada en el hecho cierto y supremamente consolador de que todos los hombres somos hijos de Dios y herederos del cielo. Juan XXIII en su "Pacem in terris" y el Concilio Vaticano II han expresado claramente la idea de que debe tenderse a hacer efectiva la sociedad de todos los hombres de la tierra. Volveré sobre este punto.

Pero los ideales no se realizan nunca de golpe, no se alcanzan jamás como consecuencia de una aventura feliz, de un hecho afortunado. Exigen el esfuerzo constante, permanente, inacabable. Los grandes caminos de la Historia no pueden recorrerse de una vez. La comunidad mundial es, ciertamente, un bello ideal. La O.N.U. entre grandes errores de constitución e inmensos fallos de autoridad, va haciendo camino hacia el entendimiento de los pueblos. La meta final tardará, no obstante, en realizarse. Nosotros ni tal vez nuestros hijos, no veremos la completa realización de ese ideal que justifica todos los desvelos, todas las inquietudes. Pero lo que sí son realizables son las uniones entre pueblos alojados en una misma región de la tierra. Y esas unidades

territoriales, supranacionales, están en marcha. Se habla del Mercado Común o Comunidad Económica Europea pero también del Mercado Común Americano aunque en grado menor de realización y desarrollo. Y de la federación más o menos endeble y quebradiza de los Estados Arabes. Y de la aspiración a convertir en realidad la idea de construir en Africa Central grandes comunidades políticas formadas por integración de Tribus o de agrupar en Asia mediante una vinculación política, naciones desunidas y débiles.



Abelardo Algora, presidente de la A. C. N. de P.

UNIDAD DE EUROPA

La Unión Europea, como corresponde al grado de madurez de sus pueblos, se halla en un grado avanzado de realización. Avanza hacia su culminación la integración económica y, tras de ella, vendrá inexorablemente una unión política que según ilustres comentaristas ha debido preceder o, al menos, ser simultánea con las realizaciones económicas. Así, por ejemplo, según Larraz, sin una cierta federación política, no es concebible una perfecta integración económica. De todos modos, la unión de la Europa occidental, pequeña Europa, o Europa de los Seis, en trance

de ampliarse en estos momentos con el ingreso como miembro de pleno derecho de Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Noruega, se inscribe en ese contexto de Unión de Pueblos que debe estimarse provincia, parte, sector y al mismo tiempo camino, avanzada, progreso hacia la Comunidad Mundial que aunque hoy sólo está en la imaginación e incluso en la fantasía de las mentes más iluminadas, constituye aspiración irrenunciable.

Aparte de estas razones de ir constituyendo uniones territoriales regionales de camino hacia la unidad mundial, hay otras específicas que postulan la unidad de los pueblos europeos. Los países de la Europa occidental es necesario que realicen su integración política a fin de contribuir al equilibrio de las grandes potencias y a la construcción de la paz mundial. Para nadie es un secreto que dos grandes potencias: La U.S.A. y la U.R.S.S. se reparten el dominio del mundo. Con ocasión de la reciente visita a Europa del Presidente Nixon, los mejores comentaristas europeos han planteado el problema de la inquietud que para Europa representa el hecho verdaderamente sorprendente, si arrancamos de la historia de los pasados siglos, de que el mar Mediterráneo se ha convertido en un lago de condominio ruso-americano. Dos potencias extraeuropeas han desplazado a las viejas potencias de este continente del espíritu que desde 1492 a 1914 ejercieron el predominio mundial, no sólo de su supremacía en otros continentes, sino incluso de su hegemonía en el Mare Nostrum que es ya "el mar de los otros".

Más importancia que esta razón de contribuir al equilibrio de las fuerzas mundiales y levantarse como tercera gran potencia mundial tiene, como decía hace un momento, la de cooperar a la construcción de la paz

mundial. Europa, por las rivalidades entre sus propias naciones y, sobre todo, por la lucha secular entre franceses y alemanes para lograr su preeminencia en el continente, ha sido durante medio siglo el polvorín del mundo. Las dos guerras mundiales han empezado siendo guerras europeas para implicar, finalmente, a todos los continentes del planeta. De aquí que la paz permanente europea mediante la cooperación institucionalizada de sus pueblos, haya sido vehementemente postulado por los mejores filósofos y estadistas y de una manera singularmente apremiante, por la Santa Sede. Desde Pío XII hasta nuestros días, los Papas no han desaprovechado una sola oportunidad de encauzar la urgencia de establecer una unión no solamente económica, sino política entre los pueblos del occidente europeo. Hace apenas un año Pablo VI pronunció un día, antes de la oración del Angelus, estas memorables palabras: "Recemos hoy por Europa. Este es el tema del presente momento histórico. Todos lo sabemos". Y el mismo Santo Padre explicaba la razón de esta importancia del tema de la unidad europea diciendo que "este término geográfico, Europa, significa una tradición secular cuyos términos son decisivos para la civilización actual y para la civilización futura". En lo que significa Europa, está en gran parte implicada la causa de la paz. El pensamiento de Pablo VI se halla en línea con el de sus antecesores. Ya en 1953 Pío XII dirigiéndose, en una ocasión, al Colegio Europeo de Bruselas, hablaba de la necesidad de crear una conciencia de unidad y de formular un propósito, una voluntad de vivir juntos. Y en un discurso dirigido en la primavera del año 1957 a los jóvenes demócratas cristianos de Berlín Occidental, afirmó que la federación europea constituye una "sublime meta política". Esta misma trayectoria fue seguida por Juan XXIII. En la polémica entablada en torno a la Europa de las patrias o la Europa de los pueblos, entre una Europa vagamente confederal o una Europa federal, como sostiene el Movimiento europeo, terció el inolvidable pontífice refiriéndose específicamente a la necesidad de construir la Europa de los pueblos. Frente a la Europa de los Estados propugnada por De

Gaulle el Papa Juan dijo claramente: "No la Europa de los Gobiernos, sino la Europa de los Pueblos."

Otras razones de carácter histórico y de carácter técnico impulsan la idea de unidad europea. De carácter histórico. Decía Scialoja, político italiano, el año 1930 que la Unión Federal no es otra cosa que una consecuencia del desarrollo histórico de las comunidades políticas. El Estado (no en su significación específica de comunidad política que aparece en momento dado, sino en cuanto sociedad organizada políticamente en todos los tiempos) ha encarnado sucesivamente en la tribu, la curia y la fratria, la ciudad —recuérdense las ciudades-Estado de Grecia y de Roma— los reinos patrimoniales de la Edad Media, las monarquías absolutas que, desde el Renacimiento, realizan una impresionante labor centralizadora y unificadora y, por fin, las Naciones que al expropiar la soberanía al rey original los Estados nacionales o Naciones-Estado que llenan la fase histórica que ahora declina, que ahora empieza a ceder el paso a organizaciones supranacionales. Nos hallamos, por tanto, en el momento histórico de crisis del Estado nacional motivada por la imposibilidad de esta forma de sociedad política de cumplir los fines que, desde hace siglo y medio justifican su existencia. Dos son, fundamentalmente, los fines que el Estado no puede cumplir: la Economía y la Defensa. La economía requiere grandes espacios imprescindibles para el desarrollo de las empresas industriales y mercantiles. La defensa frente a los grandes de la tierra no puede ya organizarse a escala nacional. He aquí como la organización económica y la militar exigen la supranacionalidad, postulan un ensanchamiento del área geográfica a que extiende su poder el Estado nacional medio.

UNA CONCIENCIA EUROPEA

Pero sería inútil querer construir la unidad de Europa, sin formar una conciencia europea, sin crear la Europa de los espíritus. Con razón Pablo VI dirigiéndose, como en otra ocasión lo hizo su inmediato antecesor, al auditorio formado por ciudadanos de todos los países de la Europa comunitaria, con motivo de

las Jornadas para la Escuela Europea, ha dicho expresivamente: "Hay que crear ciudadanos de Europa". Quienes creemos tener alguna responsabilidad en la animación cristiana del orden temporal, debemos tomar conciencia de esta tarea que la Iglesia nos brinda y contribuir a esta realización unitaria. Esta es, sobre todo, una hermosa tarea para la juventud. Los jóvenes no tienen por qué rendir tributo a ideas arcaicas de nacionalismos y de soberanía nacional. Ellos son una gran reserva de europeísmo. Por eso Juan XXIII decía a los representantes de "los seis": "Los jóvenes os seguirán."

¿Cuándo perdió Europa su unidad histórica? ¿Qué grado de integración es el logrado desde la iniciación de la segunda posguerra mundial? Europa tuvo conciencia de su unidad durante la Edad Media y una expresión jurídica de la misma en el Sacro Imperio Romano Germánico. Pero como ha dicho Toynbee, la unidad europea si bien existió realmente en la vieja cristiandad, se perdió al final de la Edad Media, cuando las lealtades locales vinieron a prevalecer sobre la lealtad a la unidad cristiana occidental en su conjunto. Desde entonces, la unidad europea ha sido, en las grandes ocasiones, una aspiración y, siempre, una nostalgia. Carlos V fue el gran hombre de Estado que con amplia visión y certero juicio intentó rehacer la unidad europea sobre las bases cristianas. El ejército de Carlos V fue un verdadero ejército europeo en el que figuraron generales italianos, generales alemanes, generales españoles y hasta algún general francés como el Condestable Borbón. Fue el de Carlos V, el último ejército europeo. Después, con la paz de Westfalia de 1648, se rompe para siglos la idea de unidad europea. Surge entonces una potente constelación de Estados nacionales que constituyen la novedad de la época y se disputan la supremacía en el mundo entero. Europa pierde su unidad, pero no su grandeza. Los siglos enmarcados entre el descubrimiento de América y la primera guerra mundial señalan el predominio de las potencias europeas. La máxima grandeza la conquista entonces, no Europa porque no existe su unidad, pero sí los pueblos europeos. España primero, Francia después,

más tarde Inglaterra, en rivalidad permanente estas últimas con la Casa de Austria y entre sí, conquistan el mundo entero y lo convierten en colonia de Europa. Pero en 1914 al estallar la primera guerra mundial, se muestra la ineficacia de la idea del equilibrio europeo que desde el Congreso de Viena pretendía establecer sobre bases inestables la paz del continente. Se puso entonces de relieve la insuficiencia de esta idea de equilibrio y de la política de las alianzas para mantener la paz.

Al terminar, en 1918, la primera guerra mundial, resurge la vieja idea de la unidad europea. Unas minorías de avanzada intelectual comprenden que es necesario para que la paz reine en Europa que sus pueblos lleguen, de alguna manera, a unirse. Se anotan entonces aquellos esfuerzos de un Conde de Kalergi, de un Herriot, de un Briand, para establecer la Unión Europea que habría de iniciarse en el campo de la economía para realizar más tarde la noble aspiración de una Unión Política. La mediación en los asuntos europeos del Presidente norteamericano Wilson, fue entonces fatal para Europa. Wilson defendió denodadamente y consiguió poner en marcha en el terreno de los hechos el principio de las nacionalidades conforme al cual a cada nación debe corresponder su propio Estado, cada grupo técnico con una conciencia nacional debe constituirse en Estado independiente. En aplicación de esta teoría se fragmenta en Estados minúsculos el viejo Imperio Austro-Húngaro y Europa, falta de solidez, queda a merced de las grandes potencias extraeuropeas al ofrecer sus países orientales fácil presa al gigante soviético que un día ha de engullirse uno por uno esos nuevos Estados nacionales. De este modo el fracaso de la idea de unidad europea subsigue al auge del principio de las nacionalidades, con efectos nefastos para la causa de la paz. En aquel momento histórico nuestro Ortega y Gasset, con clara visión del porvenir, lamenta el fracaso de los estadistas empeñados en la construcción de Europa y afirma: Se está tratando de eludir la única y definitiva solución de una crisis profunda: la unidad de Europa. Resurgen los nacionalismos agresivos, se alzan los fascismos y racismos y

Europa se sumerge en la guerra iniciada el año 1939. Tumba gigantesca de bienes espirituales y materiales, de tesoros artísticos y de instituciones y, lo que es más lamentable, de vidas humanas, esta tremenda guerra produce tal congoja en los espíritus que de nuevo se abre paso en ellos, como única solución, la idea de rehacer la unidad de Europa. Es Churchill el primero que, el 19 de septiembre de 1946, en su famoso discurso de Zurich, propugna los Estados Unidos de Europa. Esta fecha es importante porque resulta poco explicable que, habiendo sido un estadista inglés el primero que habló, después de la segunda guerra mundial, de los Estados Unidos de Europa, luego, a la hora de la verdad, Inglaterra haya estado apartada de los esfuerzos más sólidos, de los esfuerzos más fértiles que se han hecho para lograr la unificación europea y frente a la Europa del Mercado Común haya levantado la Europa de la Zona de Libre Cambio, hoy totalmente fracasada. En 1948 se reúne en La Haya el Congreso del Movimiento Europeo y se proclama allí la "común herencia del cristianismo", que debe unir a todos los pueblos europeos; más tarde, en 1949, se firma en Londres los Estatutos del Consejo de Europa, que funciona actualmente en Estrasburgo (fue primeramente llamada la Europa de los quince y después la Europa de los dieciocho, aunque hay un Estado miembro un poco o un mucho eclipsado, como es Grecia, la Grecia de los coroneles, actualmente apartada del Consejo de Europa por incumplimiento de la Convención Europea de los derechos del hombre). Pero los esfuerzos más importantes, los más sólidos, los que han convertido la idea espiritual de unidad de Europa en una verdadera realidad económica con base política, han sido los grandes gobernantes democristianos Schuman, Adenauer, De Gásperi. Junto a ellos hay que colocar, por razones de justicia al socialista Spaak, que desde los primeros momentos ha estado al lado de la unidad europea y la sigue propugnando abiertamente. Esta pequeña Europa que van a crear Schuman, De Gásperi, Adenauer, de tal manera tiene un tinte católico, de tal manera es obra de estadistas católicos, que en sus inicios se la llamó,

en son de burla, por socialistas y por liberales "la pequeña Europa vaticana" y también "la pequeña Europa democristiana". Pero más tarde —ya he citado el nombre ciertamente ilustre de Spaak— los socialistas toman conciencia de este problema y son ardientes propugnadores de la idea de unidad europea tanto como los demócratas cristianos. Hoy día se puede decir que la idea de la unidad europea ha hecho confluír a los tres grandes movimientos filosóficos y políticos europeos: la democracia cristiana, el socialismo y el liberalismo, y es un producto de la convergencia en este aspecto de las ideologías de los tres partidos, hasta el punto de que en el Parlamento de Europa de Estrasburgo sus miembros se sitúan no por orden de naciones, sino por orden de grupos ideológicos, de modo que por encima de las nacionalidades, hay una minoría democristiana, otra liberal y otra socialista. El acceso de un grupo de diputados degaullistas ha roto un poco esta armonía a base de esa triple concepción filosófica.

COMUNIDAD ABIERTA

El proceso de unidad económica europea se va cumpliendo paso a paso. El 9 de mayo de 1950 el ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, hizo su histórica declaración en la que proponía un plan consistente en unificar la producción franco-germana del carbón y del acero bajo una alta autoridad común en una comunidad abierta a los demás países de Europa que aceptasen sus supuestos. Además de Alemania se adhirieron inmediatamente Italia y los tres países del Benelux.

El Tratado, instituyendo la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, se firmó en París el 18 de abril de 1951 y fue una piedra miliar en el camino de la unificación económica por cuanto el establecimiento de una alta autoridad común dotada de competencia decisoria por encima de las soberanías nacionales en las materias específicas que contempla el Tratado, implica el establecimiento del principio de supranacionalidad. Se iniciaba así la realización de una idea que podemos llamar revolucionaria de la unidad

européa al organizar la decisión de los problemas mediante la ley democrática de la mayoría que permite adoptar acuerdos sin recurrir a la solución retardataria de la unanimidad.

La idea de la unidad de Europa estuvo en Napoleón, pero al servicio de la grandeza de Francia y en Hitler con vistas a asegurar el predominio nazi sobre Europa. El Plan Schuman, en cambio, parte de la idea de unir a los Estados en una Comunidad basada en la igualdad de derechos de sus miembros.

El éxito de esta primera experiencia de integración económica europea fue inmediato. Se consiguieron precios más justos, aumentó de manera extraordinaria la producción, se verificó sin grandes riesgos ni trastornos la readaptación profesional que el cierre de algunas minas poco productivas presentaba como difícil de lograr. Pero, sobre todo, el éxito consistió en lograr la libre circulación de la mano de obra en todo el territorio de los "Seis". Es decir, que para los obreros se ensanchaba su patria desde el momento en que un obrero italiano, por ejemplo, podía trabajar en Bélgica o en Alemania sin discriminación alguna, con respecto a los obreros belgas o alemanes.

Estos satisfactorios resultados aconsejaron ampliar la Comunidad a toda la industria, e incluso, a la agricultura, por medio de la creación de la Comunidad Económica Europea denominada vulgarmente Mercado Común, e instituida al mismo tiempo que la Euratom o Comunidad para la explotación de la energía atómica, mediante los Tratados de Roma, de 25 de marzo de 1957, con los objetivos fundamentales de suprimir las barreras aduaneras, crear un arancel exterior común y una política comercial común y, sobre todo, eliminar los obstáculos a la libre circulación no sólo de las mercancías, sino también de las personas, los servicios y los capitales.

De este modo se ha ido creando una especie de federalismo a la carta, lo que equivale a decir que, renunciando a crear de golpe una Federación Europea que por exceso de ambición, hubiera resultado inviable, se siguió el camino de avanzar hacia la federación por funciones,

por sectores. Y así, un día, es el carbón y el acero, otro día los demás sectores industriales, más tarde la agricultura, después los transportes, ahora se aspira a la unidad monetaria, etc. Pero debe advertirse que además de estas realizaciones en el aspecto económico, se ha tratado también, aunque sin éxito, de realizar la unidad en el aspecto militar y, naturalmente, en el político. En realidad, la integración económica, la militar y, en esfera más elevada, la política, no son más que aspectos de una misma empresa: la unidad de Europa. El intento de realizar la unificación militar, movilizó los esfuerzos de los estadistas simultáneamente a las realizaciones económicas. Spaak decía por aquellos tiempos: "Vivimos en el temor de los rusos y de la caridad de los americanos". Había que organizar la unidad económica para que Europa no necesitase implorar el auxilio de Norteamérica y había que organizar el ejército europeo por temor a Rusia en momentos en que la coexistencia, que ahora parece asegurada con el pacto germano-soviético y con el acuerdo franco-soviético, era difícil. Con este designio se proyectó la Comunidad Europea de Defensa que cristalizó en el tratado de Luxemburgo de 10 de agosto de 1952, en cuyo artículo 38 se establecía una verdadera estructura federal con una Cámara formada por los representantes de los Estados miembros. Pero es Francia la iniciadora del proyecto —elaborado, por cierto, por Plevin, hoy ministro de Justicia con Pompidou—, es la propia Francia iniciadora de la unidad militar la que echó abajo el Tratado en aquella tarde de 30 de agosto de 1954 en que la Asamblea Nacional francesa, gracias al voto de los gaullistas y los comunistas y con alguna deserción radical-socialista, colocó en vía muerta, por el momento, la realización del Tratado. Descartada la unificación militar, la integración económica ha continuado con estricto ajuste al Tratado de Roma. El 1 de enero de 1970 se cumplió el plazo provisional de doce años durante el que estaba prevista la unificación de los regímenes aduanero y fiscal de los seis países miembros, como paso previo hacia la total unidad económica. A lo largo de estos doce años

se han resuelto múltiples problemas y se han creado sólidos lazos comunitarios que han llenado de contenido aquella gran idea de Europa que a muchos pudo parecerles visionaria. Algunas cifras probarán estas realizaciones:

Durante dicho período de tiempo, el crecimiento económico de la Comunidad Europea ha sido el más rápido del mundo occidental. El último informe de la Comisión de la C.E.E. señala que hasta 1967 la progresión del Producto Nacional Bruto desde 1957 había aumentado en un 85 por 100, contra el 63 por 100 para los Estados Unidos y 41 por 100 para Gran Bretaña.

Por lo menos, tres de las principales razones de este progreso están estrechamente ligadas a la creación del Mercado Común.

— Aumento muy importante de los intercambios comerciales en el interior de la Comunidad.

— Reacción dinámica de la industria y del comercio que han adaptado rápidamente sus procedimientos y sus proyectos de inversiones al mercado único que se ha creado.

— Aplicación de una política comercial cada vez más liberal con respecto al exterior, con rapidísimo crecimiento de las importaciones.

Todo ello hace que la Comunidad Económica Europea sea ahora una de las principales potenciales industriales del mundo.

PROBLEMAS ACTUALES

Los problemas que actualmente plantea la Unión Europea son principalmente dos: el de la supranacionalidad y el de la ampliación a otros países. La supranacionalidad está prevista en el Tratado de Roma (como en el Tratado de París creando la C.E.C.A.), al establecer pasado el período transitorio, la regla de la mayoría y no la de la unanimidad para la adopción de acuerdos. Pero desde que De Gaulle llegó a la presidencia de la República francesa en diciembre de 1958 se mostró adversario de la idea de supranacionalidad alegando que no concebía que se pudiera gobernar a los franceses desde fuera de Francia, desde una instancia superior al propio Gobierno francés. En efecto, la supranacionalidad implica, por parte de

los Estados miembros la cesión o renuncia a una parte de la soberanía en las materias económicas instituidas en los Tratados, en beneficio de la alta autoridad. Las diferencias en la posición adoptada respecto a la aplicación de la cláusula mayoritaria entre Francia, por un lado, y los otros cinco países del Mercado Común, de otro lado, dieron lugar, en julio de 1965, al boicot de Francia al Consejo de Ministros de la C.E.E. y a la exigencia de una revisión del procedimiento de votación y de una reducción de los poderes de la Comisión Ejecutiva del Mercado Común. Esta grave situación fue resuelta mediante el compromiso de Luxemburgo de primero de enero de 1966 en que se acordó el comienzo de la tercera fase del período transitorio y se admitió la posibilidad de adoptar acuerdos por mayoría cualificada en las votaciones, aunque con el compromiso de no utilizar dicho procedimiento mayoritario cuando estuvieran en juego graves intereses nacionales.

El problema de la ampliación de la Comunidad ha tropezado también con el veto del general De Gaulle al ingreso de Gran Bretaña —solicitado en 1962— como miembro de pleno derecho de la Comunidad. La dimisión del presidente De Gaulle, la caída del franco francés y la revaluación del marco alemán plantearon nuevas situaciones que, por otra parte, han encontrado una mayor flexibilidad por parte del Gobierno francés desde que Pompidou se halla al frente de los destinos de la vecina República. En julio último se ha adoptado el acuerdo complementario del concluido en diciembre último en La Haya, de iniciar negociaciones con Gran Bretaña, Irlanda, Noruega y Dinamarca, a fin de facilitar el ingreso de estos países como miembros de pleno derecho en la Comunidad. Las perspectivas son de que, tras la solución de difíciles problemas de carácter técnico, la adhesión de estos países a la Europa de los "Seis" se realizará en un plazo no lejano.

En el momento actual la Comunidad Europea está dando muestras de un extraordinario dinamismo hacia la meta de una completa integración económica. El 7 de febrero de este año el Consejo de Minis-

tros de los "Seis" reunido, en Bruselas, acordó poner fin al período transitorio de la Comunidad y estableció las bases para el financiamiento del Mercado Común Agrícola, que ha quedado definitivamente establecido al poder circular libremente todos los productos del campo por los países de la Comunidad. Tiene también singular importancia la definición de los poderes del Parlamento Europeo en cuanto a la aprobación del presupuesto común y el establecimiento de un fondo de dos mil millones de dólares para garantizar la estabilidad de las monedas de los países miembros, como primer paso hacia el establecimiento de la moneda única o unidad monetaria entre los "Seis". La década de los setenta será, sin duda, decisiva para la consolidación de Europa como una Federación, la cual está progresando un poco a la manera de la Confederación Helvética que se inició mediante la unión de unos pocos Cantones hasta la constitución de un Estado Federal. También se ofrece como modelo el progreso de unificación de los Estados Unidos que comenzaron por la cooperación de trece Estados y hoy forman una gran potencia mediante la integración de cincuenta Estados en una organización Federal. En 1980, Europa, si no sobrevienen obstáculos por ahora imprevisibles, estará integrada en una gran Federación y constituirá una de las tres grandes potencias mundiales.

ESPAÑA ANTE EUROPA

España se ha planteado el problema de su ingreso en el Mercado Común. Debemos felicitarnos del acuerdo comercial preferencial que acaba de entrar en vigor y que aún no significando una solución enteramente satisfactoria, no deja de ser una forma de iniciar una vinculación ineludible. España es Europa. La cultura española es europea, la historia de España es eminentemente europea, los siglos de grandeza de España son los siglos en que España ha estado presente en todos los problemas europeos, geográficamente España es parte de Europa. En este momento quiero recordar aquellas palabras dirigidas por Pío XII el 21 de marzo de 1957 a los neosacerdotes

del Pontificio Colegio Español de Roma: "Vuestro pueblo, hijos amadísimos, aunque colocado en un rincón de esta vieja Europa, tiene conciencia también de que hoy en el mundo están resonando las trompetas que han de abatir los muros resquebrajados de los mezquinos particularismos para abrir ancho campo a lo colectivo y a lo universal. Vosotros, desde Roma, como vuestro sacerdocio romano, podéis llevarle un grado más en este tono de generosa catolicidad que, sin privarle de sus magníficas características y de sus ricas peculiaridades, sirva para incorporarle cada vez más resueltamente en estas corrientes de mutua cooperación donde hoy ven muchos el porvenir y la salvación del mundo. Sirva, sobre todo, para hacerle vivir cada vez más intensamente ese sentido católico que cuando es menester saber superar lo propio para allegarse mejor a los demás, sin prevenciones contra ninguno y con la voluntad de no rehuir ni siquiera el sacrificio si fuere necesario, en aras de un bien común universal." Sí, aunque colocados en un rincón de Europa, somos Europa.

España no puede conformarse con un mero acuerdo comercial preferencial, como cualquier país del Norte de Africa. España debe aspirar por lo menos a una asociación y, más tarde, a una adhesión como miembro de pleno derecho al amparo del artículo 237 del Tratado de Roma, que dice así: "Cualquier Estado europeo puede solicitar su ingreso en la Comunidad. Las condiciones serán objeto de un acuerdo entre los "Seis" y el país solicitante." ¿Qué condiciones son esas a que alude el Tratado?, podríais preguntarme. Para nadie es un secreto que se trata de condiciones económicas y de condiciones políticas. Las condiciones económicas se resumen en el cumplimiento de las cláusulas del Tratado de Roma de 1957, las que a su vez sólo son posibles teniendo una industria y una agricultura competitivas para las cuales la protección arancelaria vaya disminuyendo hasta desaparecer por completo. Respecto a las condiciones políticas, son consecuencia de la aspiración de la Comunidad Económica Europea a transformarse en una comunidad política, en una verdadera federación. Por

de pronto está en vías de iniciar su funcionamiento un Parlamento elegido por sufragio universal directo de los ciudadanos de todos los países de la Comunidad y consiguiendo una nación que no tenga establecido el sufragio universal no puede aspirar a esta integración política. Y cualquiera comprende que una Federación requiere homogeneidad en las instituciones políticas de los Estados miembros.

COMUNIDAD HUMANA UNIVERSAL

No tengo más remedio que volver al punto de partida. Como ideal unitario no es suficiente Europa. A lo que tenemos que aspirar los católicos es a una comunidad humana universal, a esa "Comúnitas totius mundi" de que hablaba Santo Tomás y postularon enérgicamente nuestros teólogos y jurisperitos del siglo de oro. Francisco de Victoria afirmaba que hay un Derecho Natural que emana de la constitución misma del Universo. El mundo constituye una comunidad internacional sometida a leyes objetivas. Suárez afirma también decididamente esta idea de la unidad del género humano, de una sociedad humana universal que después han recogido todos los pensadores católicos. Pío XII en su discurso al Congreso Nacional de Juristas Católicos italianos de 6 de diciembre de 1953 lanzó la idea de una comunidad jurídica internacional con estas elocuentes palabras: "La necesidad de prevenir amenazadoras dimensiones, las consideraciones utilitarias y el aproximamiento técnico han desperdiciado la fe latente en el espíritu y en el corazón de los individuos en una comunidad superior querida por el Creador y radicada en la unidad de origen, de naturaleza y de fin. He aquí el verdadero fundamento filosófico de toda unión entre Estados, de toda idea de Confederación, de toda idea de Comunidad jurídica supranacional. Norma única o última, no es la voluntad del hombre, sino la misma naturaleza y, en definitiva, Dios."

Juan XXIII, en su "Pacem in terris" después de hacer referencia a la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (O. N. U.) y

de elogiar la Declaración Universal de los Derechos del Hombre que la Asamblea General de dicha Organización mundial ratificó el 10 de diciembre de 1948 en cuyo preámbulo se proclama como ideal que todos los pueblos y naciones han de procurar el efectivo reconocimiento y respeto de estos derechos y de las respectivas libertades, añade: "no se nos oculta que algunos capítulos de esta declaración parecieron a algunos menos dignos de aprobación; y no sin razón. Sin embargo, creemos que esta declaración se ha de considerar como un primer paso e introducción hacia la organización jurídico-política de la comunidad mundial, ya que en ella solemnemente se reconoce la dignidad de la persona humana de todos los hombres y se afirman los derechos que todos tienen a buscar libremente la verdad, a observar las normas morales, a ejercer los deberes de la justicia, a exigir una vida digna del hombre, y otros derechos que están vinculados a éstos". Y el llorado Pontífice termina diciendo: "deseamos, pues, vivamente que la Organización de las Naciones Unidas pueda ir acomodando cada vez mejor su estructura y sus medios a la amplitud y nobleza de sus objetivos. Ojalá venga cuanto antes el tiempo en que esta Organización pueda garantizar eficazmente los derechos del hombre; derechos que, por brotar inmediatamente de la dignidad de la persona humana, son universales, inviolables e inalienables. Tanto más, cuanto que hoy los hombres participan cada vez más activamente en los asuntos públicos de sus

respectivas Naciones, siguen con creciente interés la vida de las otras y se hacen más conscientes de que pertenecen como miembros vivos a una Comunidad mundial".

Como última declaración de la Iglesia sobre esta importante materia y como contribución de ella a la animación cristiana del orden temporal en cuanto se refiere al bien común de la familia humana universal, debemos referirnos a la declaración del Concilio Vaticano II en su "Gaudium et Spes" cuando afirmaba que "dado los lazos tan estrechos y crecientes de mutua dependencia que hoy se dan entre todos los ciudadanos y entre todos los pueblos de la tierra, la búsqueda y la realización del bien común universal exigen que la comunidad de las naciones se dé a sí misma un ordenamiento que responda a sus obligaciones actuales, teniendo particularmente en cuenta las numerosas regiones que se encuentran aún hoy en estado de miseria inadmisibles. Para lograr estos fines, las instituciones de la Comunidad Internacional deben, cada una por su parte, proveer a las diversas necesidades de los hombres. Las instituciones internacionales, mundiales o regionales ya existentes son beneméritas del género humano. Son los primeros conatos de echar los cimientos internacionales de toda la comunidad humana para solucionar los gravísimos problemas de hoy, señaladamente para promover el progreso en todas partes y evitar cualquier forma de guerra. En todos estos campos, la Iglesia se goza del espíritu de auténtica fraternidad que actualmente florece entre los cristianos y los no cristianos y que se esfuerza por intensificar continuamente los intentos de prestar ayuda para suprimir ingentes calamidades.

Queda, pues, expuesta con toda claridad la fundamentación cristiana de la unidad europea como camino, como realización previa e indispensable para llegar a la meta irrenunciable para los cristianos de una Comunidad Universal, expresión política y jurídica de la fraternidad de todos los hombres a fin de que la solidaridad, la mutua ayuda, la participación de todos en el conjunto de riquezas espirituales y materiales de la tierra se verifique conforme a los deseos de Dios.

Novedades C. E. U.

**RETIRO EN EL
VATICANO**

H. RENE VOILLAUME

**pídalo antes de que
se agote**

**JULIAN ROMEA, 2
MADRID**

El crecimiento económico, sin progreso social, no es verdadero desarrollo

“Los progresos científicos más extraordinarios, las proezas técnicas más sorprendentes, el crecimiento económico más prodigioso, si no van acompañados de un auténtico progreso social y moral, se vuelven, en definitiva, contra el hombre”, ha dicho Su Santidad el Papa Pablo VI durante el importante discurso en la sede de la F. A. O. (organismo de la O. N. U. para la alimentación y la agricultura) en el curso de la solemne sesión conmemorativa del veinticinco aniversario de su fundación, celebrada con la asistencia de delegaciones de todos los países miembros de dicha organización.

El Pontífice, durante su discurso, se ha referido fundamentalmente a la adhesión de los papas y de la Iglesia a los fines de la F. A. O., al problema moral del cesidamiento de la solidaridad internacional, al problema moral del desarrollo técnico y tecnológico, a la necesidad de poner fin a escándalos tales como la carrera de armamentos, al despilfarro económico, etc., y a la conveniencia de marchar hacia una autoridad mundial y a un derecho internacional eficaces.

CADA VEZ MAS HAMBRIENTOS DE PAN Y DE CULTURA

“Los historiadores pondrán de relieve —ha comenzado diciendo Pablo VI— las notables realizaciones llevadas a cabo por la F. A. O., su irradiación progresiva, su dinamismo constante, la audacia de sus miras, la variedad y la amplitud de su acción —porque ella es ante todo una institución para la acción—, el coraje de sus fundadores; en fin, el amor al hombre y al sentido de la fraternidad universal, que son los motores de sus empresas. Subraya-

rán también el extraordinario desafío que vosotros habéis lanzado hoy: a medida que progresan y se organizan vuestros esfuerzos, los hombres se multiplican, aumenta la miseria de muchos, y mientras un pequeño número sobrea abunda en siempre crecientes y variados recursos, una porción cada vez más considerable de la humanidad continúa teniendo hambre de pan y de educación. Y sed de dignidad. El primer decenio se desarrolló —sería vano disimularlo— marcado por un cierto desencanto de la opinión pública ante las esperanzas frustradas. ¿Habrá, pues, que fatigarse, como Sísifo, en hacer rodar la roca y abandonarse a la desesperanza?”

INTERES DE LA IGLESIA POR LA F. A. O.

Tras referirse a la adhesión de los Papas y de la Iglesia a los fines de la F. A. O., Pablo VI ha agregado: “Nos no hemos dejado de seguir desde entonces y con simpatía vuestras generosas y desinteresadas iniciativas, en particular la campaña contra el hambre; de rendir homenaje a vuestra actividad polivalente y de llamar a los católicos del mundo entero a colaborar generosamente en unión de todos los hombres de buena voluntad. Hoy nos sentimos feliz de venir a la sede de vuestra organización, en el mismo territorio de nuestra diócesis de Roma, y devolver así a la F. A. O. las numerosas visitas hechas al Vaticano por los participantes en vuestras sesiones de trabajo.

¿Cómo podría, en efecto, la Iglesia, deseosa del verdadero bien de los hombres, desinteresarse de una acción tan visiblemente dirigida como la vuestra al alivio de las más grandes angustias y empeñada en una

lucha sin recompensas para dar a cada hombre qué comer para vivir, lo que se llama una verdadera vida de hombre, capaz de asegurar la subsistencia de los suyos por su trabajo y apta por su inteligencia para participar en el bien común de la sociedad mediante un compromiso libremente aceptado y una actividad voluntariamente asumida?”

APORTACION DE LA IGLESIA

“Es en este plano superior —ha agregado el Papa— donde la Iglesia intenta aportar su adhesión interesada a la obra grandiosa y compleja que vosotros realizáis: estimular una acción internacional para procurar a cada uno los alimentos necesarios, tanto en cantidad como en calidad. Y hacer detener así progresivamente, junto con la carestía, la subalimentación y la desnutrición, eliminar la causa de tantas epidemias, preparar una mano de obra cualificada y procurar el empleo necesario a fin de que el crecimiento económico vaya acompañado de ese progreso social, sin el cual no existe verdadero desarrollo.”

MUERTE DE LA NATURALEZA, MUERTE DEL HOMBRE

Tras aludir a los medios técnicos de que se sirve la F. A. O., el Pontífice ha continuado diciendo: “Pero la puesta en marcha de estas posibilidades técnicas a un ritmo acelerado no se realiza sin repercutir peligrosamente en el equilibrio natural, y el deterioro progresivo de lo que se ha convenido en llamar ambiente natural amenaza conducir a una verdadera catástrofe ecológica bajo el efecto de

la explosión de la civilización industrial. Estamos viendo ya viciarse el aire que respiramos, degradarse el agua que bebemos, contaminarse los ríos, los lagos y también los océanos hasta hacer temer una verdadera muerte biológica en un futuro próximo si no se toman pronto enérgicas medidas, valientemente adoptadas y severamente ejecutadas.”

“Tremenda perspectiva que toca a todos vosotros examinar con diligencia para evitar la disipación de los frutos de millones de años de selección natural y humana. En resumen, todo está unido, y os obliga a estar atentos a las consecuencias que a gran escala entraña toda intervención del hombre en el equilibrio de la Naturaleza puesta en su armoniosa riqueza a disposición del hombre, según el deseo amoroso del Creador.”

“El prodigioso dominio progresivo de la vida vegetal, animal, humana —ha agregado más tarde Pablo VI—, el descubrimiento de los secretos mismos de la materia, ¿terminarán en la antimateria y en la explosión de la muerte? En esta hora decisiva de su historia, la humanidad oscila incierta entre el temor y la esperanza. ¿Quién no lo ve hoy en día? Los progresos científicos más extraordinarios, las proezas técnicas más sorprendentes, el crecimiento económico más prodigioso, si no van acompañados de un auténtico progreso social y moral revierte en definitiva contra el hombre.”

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

“La felicidad está en nuestras manos, pero es necesario querer construirla juntos, los unos para los otros, los unos con los otros y nunca más los unos contra los otros. Por lo demás, las magníficas realizaciones de estos veinticinco años de actividades, ¿no constituyen la adquisición esencial de vuestra organización: la toma de conciencia de los pueblos y sus gobiernos, de la solidaridad internacional? ¿No constituís vosotros, por vuestra sola existencia, una poderosa negación del pensamiento desengañado de la sabiduría antigua: “Homo homini lupus”? No, el hombre no es lobo para el hombre: es su hermano; su hermano solidario y bien-

hechor. Jamás a lo largo de los milenios de la conmovedora aventura humana, tantos pueblos, tantos hombres habían delegado tantos representantes con una sola misión: ayudar a los hombres, a todos los hombres, a vivir, a sobrevivir. Este es para nosotros, en medio de tantas amenazas como se ciernen sobre el mundo, uno de los mejores motivos de esperanza.”

INTERDEPENDENCIA DE LOS PUEBLOS

“Los que en el año 2000 tendrán la responsabilidad de los destinos de la gran familia humana —ha añadido el Pontífice— nacen en un mundo que, en cierto modo, ha descubierto su interdependencia, su solidaridad en el bien y en el mal, su deber de unirse para no perecer; en resumen, de obrar juntos para edificar el futuro común de la humanidad. Que vuestro círculo familiar pueda un día próximo sentarse también en vuestra mesa para que los hombres contribuyan finalmente todos juntos a este mismo objetivo desinteresado.”

¿MAS PAN O MENOS HOMBRES?

“Ciertamente, ante las dificultades que hay que superar, existe la gran tentación de usar la autoridad para disminuir el número de los comensales más que para multiplicar el pan a repartir. No ignoramos ninguna de las opiniones que en los organismos internacionales proponen un control planificado de los nacimientos capaz —así se cree— de aportar una solución radical a los problemas de los países en vías de desarrollo.”

“Nos, volvemos a repetirlo hoy —ha continuado Su Santidad—, la Iglesia por su parte, invita al progreso científico y técnico en todo el campo de la actividad humana, pero reivindicando siempre el respeto de los derechos inviolables de la persona humana, cuyos gerentes son, en primer término, los poderes públicos. Firme y opuesta a un control de los nacimientos, que, según la justa expresión de nuestro venerado predecesor el Papa Juan XXIII, se llevaría a cabo por “métodos y medios indignos del hombre”, la Iglesia hace un llamamiento a todos los responsables a obrar con audacia y generosidad

por un desarrollo integral y solidario, el cual, entre otros efectos, favorecerá, sin ninguna duda, una dominación razonable de la natalidad por parte de las parejas humanas, que se habrán hecho capaces de asumir libremente su destino. Por vuestra parte, es el hombre a quien vosotros aseguráis, es el hombre a quien sostenéis. ¿Cómo podréis jamás obrar contra él si no existís más que para él y por él, y no podéis seguir adelante más que con él?”

ACCION PARA TODOS LOS JOVENES DEL MUNDO

“Los jóvenes en particular son los primeros en entregarse con todo el entusiasmo y el ardor de su edad a una empresa a la medida de sus fuerzas y de su generosidad. Jóvenes de países ricos que se hastían a falta de un ideal digno de suscitar su adhesión y de galvanizar sus energías; jóvenes de países pobres que se desesperan por no poder obrar de una manera útil a falta de conocimientos adaptados y de la formación profesional requerida. Nadie duda de que la conjunción de estas fuerzas juveniles puede cambiar el futuro del mundo si nosotros los adultos sabemos prepararlos para esta gran obra, mostrándoles el camino, proporcionándoles los medios para consagrarse a ello con éxito. ¿No hay un proyecto capaz de suscitar la adhesión unánime de todos los jóvenes, ricos y políticos, de transformar sus mentalidades, de superar los antagonismos entre los pueblos, de remediar las divisiones estériles, de realizar, en fin, la instauración de un mundo nuevo, fraternal, solidario en el esfuerzo al estar unido en la persecución de un mismo ideal: una tierra fecundada por todos los hombres?”

“Se necesitará ciertamente —ha agregado el Pontífice— mucho dinero. Pero ¿comprenderá el mundo finalmente que se juega su futuro? Cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren miseria, cuando tantos hombres permanecen abandonados en su ignorancia, cuando faltan por construir tantas escuelas, hospitales, casas dignas de tal nombre, todo despilfarro público o privado, todo gasto de ostentación nacional o personal, toda carrera desenfundada de armamentos resul-

ta un escándalo intolerable. Nos debemos denunciarlo. Que los responsables nos oigan antes de que sea demasiado tarde.”

“¿Cómo defenderse, en efecto, de un sentimiento de profunda tristeza ante el trágico absurdo que impulsa a los hombres —a enteras naciones— a dedicar sumas fabulosas a los armamentos, a alimentar los hogares de discordia y de rivalidad, a realizar operaciones de puro prestigio, cuando las sumas prodigiosas de dinero así despilfarradas podrían bien empleadas ser suficientes para sacar a muchos países de la miseria? Triste realidad que pesa desgraciadamente sobre la raza humana. Nacionalismo exacerbado, racismo engendradora de odio, apetito de poder ilimitado, sed de dominio prepotente, ¿quién convencerá a los hombres a salir de semejantes errores? ¿Quién será el primero que osará romper el círculo de la carrera a las armas, cada vez más ruidosa, cada vez más inútil? ¿Quién tendrá la sabiduría de poner término a prácticas tan aberrantes como el freno puesto muchas veces a ciertas producciones agrícolas, a causa de falta de organización de los transportes y de los mercados? El hombre, que ha sabido domesticar el átomo y vencer el espacio, ¿será por fin capaz de dominar su egoísmo?”

REFORMA SOLIDARIA DEL MERCADO INTERNACIONAL

“¿La U. N. O. T. A. D. —así lo queremos esperar— llegará a hacer cesar el escándalo de la compra a precios mínimos de la producción de los pueblos pobres por los países ricos que venden ellos mismos más caros sus productos a esos mismos pueblos pobres? Es toda una economía, demasiado frecuentemente marcada por el poder, el despilfarro y el miedo, la que hay que convertir en una economía de servicio y de fraternidad.”

AUTORIDAD MUNDIAL

“Ante las dimensiones mundiales del problema no puede haber otra solución adecuada que un plan internacional”, ha añadido Pablo VI, quien ha agregado más adelante: “¿Quién no ve la necesidad de llegar progresivamente a la instauración de una au-

toridad mundial capaz de obrar eficazmente en el plano jurídico y político?”

“Por lo demás, vosotros lo habéis comprendido al comprometeros en este plan indicativo mundial para el desarrollo agrícola, cuyo proyecto integral reúne perspectivas en este dominio con una proyección de dimensiones mundiales. Nadie duda de que los acuerdos libremente tomados entre Estados no favorezcan su realización. Nadie duda tampoco de que el paso de economías de provecho egoístamente cerradas a una economía solidaria de necesidades voluntariamente asumidas no requiere la adopción de un derecho internacional de justicia y de equidad al servicio de un orden universal verdaderamente humano.”

“Permitidnos —ha añadido el Papa, tras referirse a los obligaciones de todos de explotar las posibilidades íntegras de la tierra para orientarlas al servicio del bien común—, por tanto, decirlo sin rodeos en el plano humano, moral y espiritual que es el nuestro: ninguna estrategia de orden mercantil o ideológico apagará el gemido que sale de todos aquellos que sufren “una miseria inmerecida” como los jóvenes, cuya “protesta resuena como una señal de sufrimiento y como una llamada de justicia”.

ES NECESARIO EL AMOR DEL HOMBRE

“Nunca jamás las preocupaciones de orden militar ni las motivaciones de orden económico permitirán satisfacer las graves exigencias de los hombres de nuestro tiempo. Es necesario el amor del hombre: el hombre se consagra al hombre porque le reconoce como su hermano, como el hijo de un mismo Padre. El cristiano añade: como una imagen de Cristo que sufre, cuya palabra sacude al hombre en sus más secretas entrañas: “**Tuve hambre y me disteis de comer.**”

“Esta palabra de amor —ha terminado diciendo Pablo VI— es la nuestra. Nos os la dejamos humildemente como nuestro tesoro más querido: la lámpara de la caridad, cuyo fuego brillante devora los corazones, cuya llama ardiente ilumina el camino de la fraternidad y guía nuestros pasos por los senderos de la justicia y de la paz.”

CIRCULO DE ESTUDIOS

LA PROMOCION DE LA MUJER EN LA VIDA MODERNA

Texto íntegro de la Conferencia pronunciada por María Jiménez Bermejo, propagandista del centro de Madrid, en el Círculo de Estudios celebrado recientemente.

El tema es difícil porque todo lo que se relaciona con la mujer afecta mediata o inmediatamente a la familia, y sea cual sea el punto de vista que se adopte (a menos que se quiera dejar las cosas como están), implica una transformación, un cambio en las estructuras familiares del presente, y siendo la familia asunto delicado, habrá que proceder, al menos, con cierta cautela.

También ustedes me asustan un poco. Reconozco de sumo interés conocer cual es la opinión de los varones, averiguar cuales son sus actitudes ante el tema, aprender las soluciones que dan...; pero no puedo olvidar que los sociólogos afirman que el hombre solamente es partidario de la promoción de la mujer en el plano teórico; pero no en la realidad. (Yo tengo una amiga que suele decir, que al hablar de la promoción de la mujer todo hombre se imagina a sí mismo con una sartén en la mano y como la perspectiva no le gusta, pasa inmediatamente a otra cuestión).

Tampoco quisiera que por exceso de amabilidad convirtiésemos el coloquio en un juego galante que no nos llevase a ninguna solución práctica.

Estos son mis temores. Nacen de una realidad vivida, no son posturas “a priori”. El hecho de que ustedes estén aquí ya muestra un interés que yo les agradezco y simplemente les invito a que la discusión, si es necesaria, o el intercambio de ideas que se produzca tenga presente a la mujer de hoy e incluso a la de mañana.

Planteamiento

Al enfrentarme con el tema de la **Promoción de la mujer**, acudí lógicamente a la consulta de la abundante bibliografía que precisamente tenía este título. Descubrí que el

contenido de la mayoría de los libros consultados respondía a lo que hoy se incluye bajo el amplio denominador de Sociología del trabajo: El trabajo, el empleo, la profesión, el número de mujeres que trabajan, la presencia femenina en los distintos niveles de la sociedad. En suma, un estudio exhaustivo de los aspectos laborales del trabajo de la mujer, analizados desde el punto de vista socio-económico, jurídico e incluso sindical.

Acudí entonces al diccionario de la Real Academia Española que dice que "Promoción" es la acción de "promover". Y promover en una de sus acepciones, significa:

"Levantar o elevar a una persona a una dignidad o empleo superior al que tenía".

Tenemos aquí dos cuestiones: dignidad (esto nos suena mucho, pues es la base y fundamento de la doctrina católica); y empleo...

Si recordamos ahora el contenido de los libros antes mencionados, parece evidente que cuando hoy se habla de la promoción de la mujer, la misma, se proyecta en cuanto su incorporación a la vida activa, al mundo profesional.

La explicación puede residir en el hecho de que, con visión positivista piensan los autores que lo importante es el empleo y no la dignidad; o bien pudiera ocurrir que su idea sea que para lograr una mayor dignidad se precisa una participación más activa de la mujer en la sociedad. Como la forma más usual de participación en nuestros días es, precisamente, el empleo asalariado, de ahí la incidencia en este aspecto.

Dejemos, por el momento, en el aire dicho interrogante.

Promoción hoy y ahora. ¿Por qué?

Pues bien, lo cierto es que el tema de la "Promoción de la mujer" está hoy de moda, es de completa actualidad. (Recientemente y en la inauguración de la Escuela de Periodismo se decía: "todo lo que afecta a la mujer es noticia") No soy periodista, pero he oído decir que la noticia es lo insólito, lo nuevo. Y es que la mujer está de moda, no sólo en España, sino en el mundo entero. (Unos ejemplos que están en la memoria de todos lo confirman: En

EE. UU. se ha celebrado este verano una manifestación en pro de la promoción de la mujer, dirigida por Betty Fridan; en Copenhague, las danesas, hace también poco tiempo, organizaron un movimiento de protesta en contra del abuso de la mujer como objeto de propaganda en el seno de la sociedad de consumo. En Francia se está elaborando la reforma del Código Civil para establecer la igualdad de los esposos; y en Italia, el padre Leiner, director de Civitá Catolique ha intervenido también en el proyecto de reforma del C. C. en pro de la igual condición y dignidad de los esposos en la esfera conyugal). En España, acaba de celebrarse un Congreso Internacional, "Cuadernos para el Diálogo," "Índice", "Mundo Social" y hace dos semanas "Triunfo", dedicaron un número monográfico a la mujer.

Pero no deja de ser curioso que, precisamente hoy, y en el seno de la sociedad de nuestros días, época, sin duda, en la que la mujer goza de mayor libertad y tiene un talante y modo de comportarse distinto, se siga planteando el problema de su promoción. Sin olvidar, claro, que, por otra parte, la presencia de la mujer en la vida activa es un hecho. No quiero cansarles con cifras, pero v. g. en 1966 el 34,6 por 100 de la población activa de los EE. UU. son mujeres; en Dinamarca, el 35,1; en Suecia el 37,4 y en España aumenta progresivamente.

¿Qué ocurre para que, pese a todo, la promoción siga en pie?, ¿es que las mujeres no se conforman con lo que ya tienen? ¿No será más bien que dicha promoción no se ha logrado, lo que es tanto como decir, que la mujer no tiene su auténtica y merecida dignidad de ser humano?

Truyol, por ejemplo, en su obra sobre los Derechos Humanos destaca que dicho movimiento, por lo que respecta a la mujer, discurre con algún margen de retraso en relación al varón.

Que en países en donde la mujer trabaja por cuenta ajena, y hace ya bastantes años, se siga insistiendo en el tema, parece indicar que al concepto de promoción se le da un alcance más amplio que el de mera y simple participación en la esfera laboral.

Habrà que plantearse otro interro-

gante. ¿Qué circunstancias, qué hechos han posibilitado o están favoreciendo, —en frase de Juan XXIII en la PT.— el que la mujer haya adquirido una conciencia cada día más clara de su propia dignidad humana?

O bien, ¿qué está ocurriendo para que dentro de los movimientos sociales de nuestra época la mujer pase a ocupar un lugar importante en la sociedad?

Fourasttié en las cuarenta mil horas ("Inventario del Porvenir") enumera una serie de factores positivos que se dan en el seno de la sociedad industrial cuya incidencia es notoria sobre las condiciones de vida de la mujer contemporánea.

El Vaticano II se ocupa ampliamente del tema. De su contexto se puede deducir que la **promoción de la mujer**, el desarrollo pleno y armonioso de su personalidad, son hoy realidades que se insertan en la elaboración de una teología de los valores humanos donde, precisamente, se descifren los signos de la época. Y dice que **son signos de la época**, esos fenómenos generalizados que contienen toda una esfera de actividades y expresan las necesidades y aspiraciones de la humanidad presente.

S. S. Pablo VI ha dicho: "Se acerca la hora en que la mujer adquiere un esplendor, un poder, hasta el momento jamás alcanzado." En la P.P. habla de desarrollo de todos los hombres y de todo el hombre. Y habla de un humanismo trascendente, orientado hacia Dios, y añade, que también está orientado hacia la humanidad entera.

Con esto, señoras y señores, creo que mi misión aquí está cumplida. La conferencia, se ha dicho, en cuanto medio de comunicación entre los hombres, está en crisis. No ocurre lo mismo con el coloquio, es mediante un amplio intercambio de opiniones, como hoy se piensa que es factible llegar a fijar los obstáculos y poder buscar las soluciones.

No quisiera tampoco dejar de informarles de mi punto de vista sobre el tema. Considero que el avance logrado es debido a la dialéctica socio-económica de las sociedades industrializadas, más que a un auténtico progreso del movimiento de emancipación femenina de base espiritual y cultural.

El cristianismo, auténtico humanismo

Conferencia de Ernesto González

“La condición del hombre en el mundo de hoy; el nuevo humanismo” fue el tema de la conferencia-coloquio pronunciada por don Ernesto González García, director del Colegio Mayor San Pablo, en el círculo de estudios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Subrayó el ponente la ambigüedad del término humanismo, hoy tan en boga. Hay —dijo— tantos humanismos como concepciones del mundo existan. Por eso se puede hablar de un humanismo marxista, existencialista, ateo, teísta o cristiano. Incluso del antihumanismo o de que el cristianismo no es un humanismo. La antropología es solidaria siempre de una determinada metafísica más o menos explícita.

El gran cambio operado desde la filosofía antigua a la moderna ha sido el paso de una concepción gixista a otra evolucionista. De una metafísica del ser a una dialéctica del devenir.

EVOLUCIONISMO

Pero ahora estamos viviendo una filosofía evolucionista por obra de la ciencia. La aparición de la nueva ciencia provoca la caída del fixismo. Explicar la realidad es poner en relación unas cosas con otras. Al quitarles a las cosas su fijeza, el objeto se hace susceptible de cambio, de circunstancias. Interesa el cómo y no el qué. El hombre ya no es el centro de la Tierra, sino un pequeño punto de un pequeño planeta. No es tan racional como se pensaba. Según Freud, sobrevive en él el niño, el enfermo, el psicópata. La realidad es el devenir, y la dialéctica, el único instrumento para llegar a conocerla. La contradicción dialéctica impide al hombre la auto-apropiación. El hombre depende de su entorno, de su circunstancia. Surge así el desequili-

brio; la ansiedad e inquietud de los comportamientos individuales modelados por aquellas pautas.

NUEVO HUMANISMO

El humanismo cristiano ha de abrir al hombre hacia unos horizontes de trascendencia, en los que proyecte las ansias de infinitud que constituyen el núcleo fundamental del ser humano. Pero ocurre que esta necesidad fundamental y fundamentante de todas las demás se ve acallada y alterada por los sucedáneos de una sociedad consumista que va adormeciendo inconscientemente nuestra existencia. Sin una apertura a la trascendencia por medio de la fe, la existencia humana es incomprensible. Si el denominador común de todos los humanismos es esa ansia del hombre por divinizarse, el humanismo cristiano lo cumple perfectamente: Dios se hace hombre para que el hombre se haga Dios. Cristo es el “sí” de Dios al hombre; el hombre perfecto. Ser cristiano significa entonces ser un hombre auténtico. El cristiano debe mantener que el auténtico humanismo es el cristianismo.

RETIRO TRIMESTRAL

Se va a celebrar un día de retiro trimestral, el domingo, día 20 de diciembre, como preparación a la fiestas de Navidad, dirigido por el reverendo señor don Miguel Benzo Mestre, Consiliario Nacional. El horario será el siguiente:

10,00 de la mañana: Meditación.

11,00: Coloquio.

12,00: Tiempo libre.

12,30: Preparación para la Santa Misa y a continuación celebración de la misma.

14,00: Almuerzo.

Círculo de Estudios

CIRCULO TEOLOGICO

“La oración cristiana” fue la lección desarrollada en el Círculo de Estudios, el pasado día 5, por el ex Consiliario del Centro de Madrid, reverendo señor don José Jiménez Martínez de Carvajal. Empezó replicando con fino humor al elogioso recuerdo de su actuación en el Centro, contándonos la frase de un canónigo a quien, en trance de muerte, animaba su confesor recordándole los buenos servicios que había prestado a la Iglesia de Dios —como El no aluda a ellos, no seré yo quien se los recuerde—. Dijo en seguida que agradecía esta ocasión de seguir entre nosotros con una sencilla meditación en común porque con ella se sentía sacerdote.

Que la oración es elemento esencial de la vida cristiana, afirmó luego, es un tópico y quizá por lo mismo, poco reflexionado. La oración en todas sus formas, desde la espléndida racional meditación ignaciana hasta la mística contemplación intensiva sin método científico, pasando por la oral —individual o colectiva— el rosario o los salmos, hasta la oración mental; siempre el contacto vital con Dios que sobre una base racional y sin una fórmula concreta, permite dar el salto que nos eleva a Dios por amor.

Pasa con la oración actualmente como en cierto modo ocurre ahora con la comida en familia; que antes era casi un rito por la especie de solemnidad externa a que se sometía y que hoy, acuciados todos por los mil accidentes de la vida moderna, se resuelve mal o bien como se puede, porque hay un solo principio que subsiste, el de la necesidad de comer.

También en la vida del espíritu es necesario orar en la forma que sea; sin exclusivas, porque no va unida la oración a una sola, está abierta a todas las formas posibles; incluso a la mera repetición ferviente de salmos, mientras se corre en el coche para acudir al pluriempleo. Como el amor, de que es expresión la oración, no tiene una sola forma. Si ser cristiano es, en síntesis, actualizar en nosotros a Cristo, la comunicación con el Padre que El practicó siempre y espe-

cialmente en los momentos cruciales de su vida, es una exigencia vital, casi metafísica de nuestra religión, que nos compromete por el amor pleno, inserto en nuestra filiación divina. Dos reflexiones entre muchas vinculan como remedios la necesidad de la oración.

Primera, evitar el peligro que corremos todos de racionalizar insensiblemente nuestra fe, al vaciarla de cuanto no se considera racional. Sin darnos cuenta, usamos más de la razón a lo humano que de la fe a lo divino. Por ello ha de cultivarse el salto en el vacío que es la oración en cuya virtud aceptamos el Sermón de la Montaña: Pura contraposición con la vida circundante que hace al hombre enfermo o infeliz bendecir el sufrimiento por intuición teresiana o iluminación de Dios al comunicarnos con El.

Segunda (y como fruto de esta comunicación), para mantener nuestra fidelidad hacia El. Ante el abanico cada día más abierto de tentaciones que el mundo ofrece y la sacudida renovadora que representa el Concilio Vaticano II, y porque la afirmación del Señor "sin mí nada podéis hacer", persiste la confianza de San Pablo basada en la oración: "Todo lo puedo en aquel que me conforta." Confianza tanto más necesaria si se consideran las tensiones presentes y la inestabilidad psicológica que nos rodea y que tantas veces nos lleva a un positivo cansancio; ante el nos dió el ejemplo a seguir el mismo Cristo con la Oración en el Huerto. Porque la fe no es camino fácil y cómodo, sino exigencia diaria y continua de cuantos marchamos por la selva en busca de una estrella que brilla en el Cielo.

En esa búsqueda incesante vamos como el ciego que incapaz y humilde tantea con otros el camino que ha de seguir; de ahí también el doble concepto de hermandad y de oración comunitaria. Necesitamos, pues, la oración como insustituible y para todo; para comprender la teología y para penetrar con visión sobrenatural en los problemas temporales. Siempre a base de que reúna nuestra oración las consabidas condiciones de: Humilde o profesada con sincera convicción de pecador y necesitado; confiada como de hijo con su padre; perseverante o tenaz en su insistencia; sencilla, sin

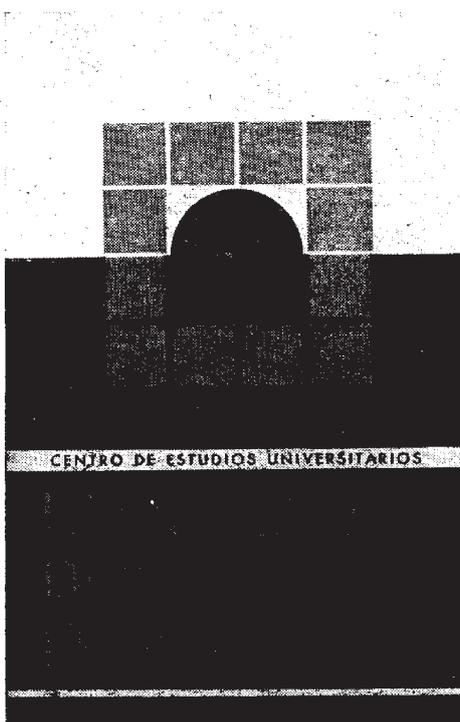
ridículos discursos ampulosos (basta repasar la Biblia para ver cómo entiende Dios su diálogo con los hombres, hasta con aparentes discrepancias, como en el caso de Jonás), y, en fin, caritativa y comunitaria o litúrgica, sin dejar por ello la oración individual, pero haciendo participar en nuestras aspiraciones y esperanzas a todos los hombres sin distinción.

Como sea —con las almas y la Biblia, sólo o en familia o con los amigos—, pero con auténtica y seria participación que nos vivifique, convencidos de que la oración es tan necesaria como la luz para el que no ve, o como el agua en pleno desierto. Algo que nos ha de dar serenidad y esperanza, partiendo siempre de la convicción de nuestra miseria.

De modo que nos libre del doble peligro del aburrimiento y el cansancio —denunciado por Pío XII—, que es una de las causas de la actual amargura, y nos autopresenta, con orgullo disfrazado, como heroes caídos.

Ante nuestros diarios fracasos no reaccionemos, pues, soberbios como Judas, sino humildes en la oración como San Pedro.

No hay que añadir el asentimiento y los elogios de cuantos compañeros en nombre del Círculo agradecieron en el Coloquio la inolvidable lección.



LIBROS DEL C. E. U.

Libros que no deben faltar en la biblioteca de todo propagandista

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ateísmo y sentido del hombre

Henri de Lubac

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

el futuro de la religión

Jean Danielou

Fernando Guerrero cesa a petición propia como secretario del Centro

Fernando Guerrero cesa como secretario del Centro de Madrid de nuestra Asociación. El viernes 20 del corriente mes, según nos explica en su carta circular del 24, que publicamos íntegra en este número, el presidente le aceptó una dimisión que con reiteración le había presentado, por hallarse agobiado de trabajo y por considerar ese puesto muy delicado y con muchas preocupaciones apostólicas.

No hay que decir la dolorosa sorpresa que ha causado a cuantos conocemos a Fernando y admiramos la labor que ha desarrollado hasta el último momento al frente de la Secretaría. Así se lo mani-



festó por unanimidad el Consejo, haciéndolo constar en acta, y así se los reiteramos desde estas líneas, seguros de interpretar el sentir de todos los propagandistas, porque hemos sido testigos y beneficiarios de su incansable celo y de su activa y efectiva caridad.

Como ampliación de la noticia, publicamos la carta que ha dirigido a todos los propagandistas del Centro de Madrid:

Mi querido amigo y compañero:
Te escribo estas líneas para darte

una noticia que, tal vez, te sorprenderá.

El pasado viernes, día 20, presenté mi dimisión como secretario del centro al presidente, que por fin la ha aceptado, por respeto a mi libertad de decisión.

Ya, antes del verano, le había manifestado mi deseo de dejar la Secretaría por hallarme muy agobiado de trabajo y algo fatigado y por considerar que este puesto era muy delicado y de muchas preocupaciones apostólicas. El presidente estimó que, por el momento, era conveniente que esperase, por lo menos, hasta la Asamblea de septiembre.

El último día de la Asamblea me pidió, insistentemente, que no dejase la Secretaría del centro, sino que continuase al frente de ella.

Posteriormente, me creí, otra vez, en la obligación de presentar mi dimisión y, aunque de momento no fue aceptada, a los pocos días me manifestó el presidente su conformidad con mi propuesta, por un sentido de respeto y delicadeza a mi libertad.

Es excusado decirte que esta decisión no la he tomado a la ligera.

Tengo la convicción de que el secretario que me sustituya sabrá desarrollar mucho mejor que yo las tareas apostólicas que se le encomiendan al frente del centro, con la colaboración abnegada y entusiasta del Consejo Local y con el asesoramiento y ayuda espiritual de nuestro querido consiliario, D. Miguel Benzo.

Por supuesto que mi voluntad es la de seguir trabajando en las tareas apostólicas de la Asociación como Numerario Activo del Centro, con espíritu de colaboración y de disciplina, pero también con la libertad que debemos tener los hijos de Dios que buscamos el servicio de un Señor que no se nos puede morir.

Tengo que agradecer a todos los compañeros del Centro, y en especial a los vocales del Consejo, el apoyo y la colaboración que me habéis prestado, incluso a veces en el anonimato del silencio y de la oración. A todos, ¡muchas gracias!

También quiero hacer constar mi agradecimiento al presidente y al Consejo Nacional por haberme dado esa muestra de confianza al nombrarme secretario del Centro y por el afecto y estima inmerecidas que siempre he encontrado en ellos.

También quiero aprovechar esta ocasión para pedir a todos que me perdoneis mis deficiencias y las molestias que os haya podido causar en el ejercicio de mi puesto. Confío en vuestra benevolencia y en vuestra comprensión.

Lo importante es que sigamos unidos, trabajando con la mayor entrega al ideal fundacional de la Asociación de servicio a la Iglesia, en especial al Vicario de Cristo, con una fidelidad sin fisuras ni equívocos, aunque en estos tiempos parezca debilitarse en ciertos sectores del campo católico; con devoción profunda a nuestra Madre Inmaculada, Patrona de nuestra Asociación y a San Pablo el gran Apostol de Cristo, nuestro segundo patrono; con espíritu de renovación y de apertura, de acuerdo con las orientaciones del Concilio Vaticano II, pero sin que esa apertura implique apatía, ni cobardía en la profesión de nuestra fe, ni en la adhesión a las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia.

Si permanecemos unidos en caridad todos los socios del Centro, entre nosotros y con todos los miembros de la A. C. N. de P., en especial con los que ocupan las responsabilidades de gobierno y de dirección, nuestra actividad futura puede ser muy eficaz, como en nuestra historia precedente, al servicio de la Iglesia y de nuestros hermanos.

Con un abrazo muy cordial y encomendándose especialmente en tus oraciones, se despide tu siempre servidor y hermano en Jesús.

A. C. N. de P.

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
ASOCIACION CATOLICA
NACIONAL de PROPAGANDISTAS

Director:

José Luis Gutiérrez García

Año XLVII

Número 888

Noviembre 1970

Sumario

	Págs.
Reunión de los Centros de A. C. N. de P. de Murcia, Lorca y Cartagena ...	2
MADRID.	
Solemne apertura de Curso en el Colegio Mayor San Pablo y en el Centro de Estudios Universitarios ...	3
Profesores del C. E. U. que han ganado Cátedra en el Curso pasado ...	6
Europa, imperativo cristiano.	7
Habla el Papa:	
El crecimiento económico, sin progreso social, no es verdadero desarrollo ...	13
Círculo de Estudios.	
La promoción de la mujer en la vida moderna ...	15
El cristianismo, auténtico humanismo ...	17
Libros del C. E. U. ...	18
MADRID.	
Fernando Guerrero cesa a petición propia como secretario del Centro ...	19
Comunicado de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar sobre el proyecto de Ley Sindical ...	20

Isaac Peral, 58 - Madrid-3

Imprime:

S. A. E. Gráficas Espejo

Tomás Bretón, 51 - Madrid-7

Déposito Legal: M. 244-1958

Comunicado de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar sobre el proyecto de Ley Sindical

El secretario de la Comisión Episcopal de Apostolado Social ha hecho público el siguiente comunicado:

“La Comisión Episcopal de Apostolado Social ha estado reunida los días 29 y 30 de octubre para estudiar el proyecto de Ley Sindical.

La reunión fue convocada con carácter de urgencia, a petición de los obispos de las provincias eclesíásticas de Tarragona, Sevilla y Granada y de algunos otros obispos diocesanos.

La Comisión, asesorada por expertos en materia social y jurídica, ha examinado el proyecto en relación con los principios de la doctrina social de la Iglesia. Partiendo de la declaración colectiva del Episcopado Español de julio de 1968, estima que el proyecto no recoge satisfactoriamente principios y criterios tan importantes como los siguientes:

● **LIBERTAD SINDICAL:** Según la declaración, éste es “uno de los puntos fundamentales” de la doctrina social de la Iglesia. (Cfr. “Ecclesia”, número 1.401, pág. 15.)

● **AUTONOMIA:** “La estructura sindical, en su conjunto, ha de gozar de autonomía, sin perjuicio de su necesaria subordinación al bien común, de lo que el poder público es responsable supremo.” (Id.)

● **REPRESENTATIVIDAD:** “Tanto las asociaciones sindicales como la organización profesional en que aquéllas se integran y coordinan sean verdaderamente representativas en todos sus grados.” (Id.)

Lo que en la declaración del Epis-

copado se llama “organización profesional” es lo que el proyecto de ley —títulos III y IV—denomina “Sindicatos” y “Organización Sindical”.

Asimismo la Comisión considera conveniente recordar que la declaración de la Conferencia Episcopal Española no es una mera opinión privada, aunque colectiva, de los obispos, sino un documento del magisterio episcopal que aplica los principios cristianos a la realidad social de nuestro país.

Es, ciertamente, competencia de la autoridad civil y de las partes interesadas determinar en concreto las soluciones que consideren más adecuadas en función de las diversas circunstancias. Pero cualquiera que sea la solución que se adopte, ha de ser tal que no invalide en la práctica el contenido de aquellos principios.

Sin embargo, a la jerarquía “corresponde el derecho y el deber de tutelar la integridad de los principios de orden ético”. (“Mater et Magistra”, 239.)

Y en lo que atañe a obras e instituciones del orden temporal, no sólo puede “enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que deben observarse”, sino que “tiene también el derecho de juzgar acerca de la conformidad de tales obras e instituciones con los principios morales”. (Decreto sobre el apostolado de los seglares, 24 g.)

La Comisión acordó, finalmente, elaborar un dictamen sobre el proyecto de Ley Sindical y remitirlo a todos los obispos españoles.”